

CLAMOR GENERALIZADO DE LOS EXPERTOS PROFESIONALES CONTRA LA REFORMA DE LAS PENSIONES CUYO PRIMER BLOQUE SE ACORDARÁ EL PRÓXIMO LUNES 28

Primer acuerdo en bloque de la reforma de las pensiones después de que el Gobierno, sindicatos y patronal hayan acelerado los contactos en las últimas semanas. Medidas con las que el Ejecutivo se ha comprometido a mantener el poder adquisitivo, además de ajustar la edad efectiva y la ordinaria de la jubilación, entre otros puntos.

Fuentes del Ministerio de Seguridad Social indican que las negociaciones continuarán estos días a fin de que el acuerdo definitivo salga de la reunión que las partes mantendrán el próximo lunes. «Aún no está cerrado, falta la letra pequeña de los detalles, pero confiamos en sacarlo adelante», coinciden desde los sindicatos.

1.- El Gobierno aparca los puntos controvertidos de las pensiones



De salir adelante el acuerdo, es previsible que el texto aclare puntos ya conocidos en el borrador de la norma, como la **revalorización de las pensiones o el nuevo sistema de jubilaciones anticipadas**. Sin embargo, las fuentes consultadas indican que el documento también incluirá medidas que no estarán detalladas del todo y que se irán desgranando en los próximos meses, dentro del marco del diálogo con sindicatos y patronal.

En cuanto al mecanismo de revalorización, ya se sabe que estará ligado al IPC. También **habrá incentivos para la demora de la jubilación** y cambios en la regulación de las anticipadas, con penalizaciones en determinados casos. Por ejemplo, y según detalla el borrador del documento que podría ser aún modificado, si una persona tiene cotizados menos de 38 años y seis meses y adelanta dos años su jubilación, verá reducida su pensión en un 21%, con una escala que irá aumentando por cada mes que se anticipe la jubilación.

«El compromiso con Europa es que este primer paquete de modernización del sistema de pensiones esté aprobado a final de año», indican desde el Gobierno. Pero hay dudas sobre el grado de detalle del documento que se conocerá el lunes. No se ponen en duda puntos clave como la derogación del factor de sostenibilidad que aprobó el PP en su anterior reforma, sustituyendo este mecanismo por un índice de equidad intergeneracional. Sin embargo, no se conoce cómo funcionará, más allá de que operará a partir de 2027.

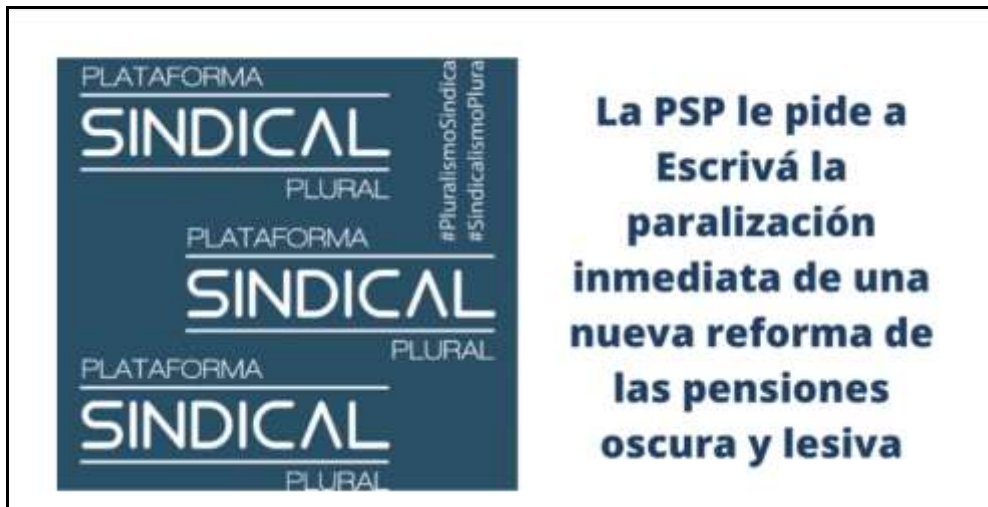
En un reciente documento, los analistas de Fedea ya advertían de que sobre este índice de equidad sólo «se habla de revisar periódicamente los parámetros del sistema en función del equilibrio entre la población ocupada y la pensionista y del nivel de gasto agregado». Pero nada más. Así que es previsible que este sea uno de los puntos que **el Gobierno tendrá que definir en los próximos meses en sus negociaciones**.

Tampoco se esperan novedades inmediatas para el desarrollo de los planes de pensiones de empleo, una de las promesas para ayudar a garantizar el sistema público. **La industria del ahorro privado lleva años abogando por una medida similar**, pero el objetivo de que las empresas contribuyan a engordar la hucha de las pensiones de sus empleados no es urgente ahora mismo, con las negociaciones centradas en el refuerzo del primer pilar (seguridad social). Además, esta medida también requerirá de un esfuerzo adicional para cambiar la misma mentalidad de los trabajadores en los próximos años.

ENLACE A LA NOTICIA

[Reforma de pensiones 2021: El Gobierno aparca los puntos controvertidos de las pensiones | El Correo](#)

2.- La Plataforma Sindical Plural le pide a Escrivá la paralización inmediata de una nueva reforma de las pensiones oscura y lesiva



La Plataforma Sindical Plural, con sindicatos de amplia implantación en todos los sectores públicos y privados, ha solicitado por carta al ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, la paralización inmediata de la reforma de las pensiones de inminente publicación.

En el escrito dirigido al Ministro, las organizaciones que conforman la PSP lamentan "el oscurantismo y el veto a la participación de otras organizaciones durante todo el proceso". Y que, conociéndose parte del contenido "por declaraciones de Ministerio, UGT, CCOO y CEOE recogidas por los medios, la PSP entiende que las medidas que contendrá la reforma de las pensiones van a empeorar seriamente el acceso y el importe de futuras pensiones, y perjudicarán gravemente las prestaciones de próximas generaciones".

La reforma, al igual que la que se implantó en 2011 por obra de los mismos actores, supondrá un duro empeoramiento en el acceso a las prestaciones.

"Tras dos crisis económicas y laborales en la última década, será difícil para un gran número de personas trabajadoras haber alcanzado largas carreras de cotización al llegar a esa edad, y además sus cotizaciones vendrán condicionadas por la situación de bajos salarios que bien conoce", le recuerda la Plataforma Sindical Plural a Escrivá.

La PSP pide un proceso más democrático y que escuche a un segmento más amplio de la sociedad, a sus representantes sindicales y sus propuestas. Ya que la garantía del sistema público de pensiones pasa fundamentalmente por más empleo y más estable, por mejores cotizaciones. Por lo tanto, "una reforma aislada será un mero parche. Debe ir acompañada de las reformas necesarias en materia de empleo y del mercado laboral; de transformación del sector servicios y una apuesta por una industria fuerte y sostenible, entre otras".

La Plataforma Sindical Plural está formada por los sindicatos USO, Fetico, Satse, ANPE, Gestha, CCP y CSL.

ENLACE A LA CARTA DIRIGIDA AL MINISTRO

[sindicato-uso-plataforma-sindical-plural-carta-ministro-escriva-pensiones.pdf](#)

ENLACE A LA NOTICIA ORIGINAL

[Plataforma Sindical Plural pide paralización de la reforma de las pensiones | Sindicato USO](#)

3.- Huertas (Maprfe) llama a "ir más allá" del Pacto de Toledo con "soluciones más agresivas" para las pensiones



El presidente de Mapfre, Antonio Huertas, ha llamado este jueves en Santander a "ir más allá" de lo contemplado en el acuerdo de pensiones alcanzado en el Congreso en el marco del Pacto de Toledo y abordar "soluciones más agresivas" para el sistema público de pensiones.

Así, durante su intervención en las organizadas por la APIE en los cursos de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), ha señalado que el retraso previsto en la jubilación con las reformas ya aprobadas "no es suficiente" y ha defendido que será necesario realizar una mayor aportaciones al sistema.

Sin abundar en detalles, ha planteado cambios en el cálculo de la pensión y facilitar una jubilación activa para compatibilizar pensión y trabajo, con el fin de "compensar una reducción real de la tasa de sustitución que se irá produciendo en los próximos años".

En todo caso, la principal apuesta planteada por el presidente de la aseguradora es facilitar e incentivar planes complementarios, ya sean a través de planes de empresa o de fondos de pensiones privados. "El acuerdo en el Pacto de Toledo es una buena referencia, pero es un punto de partida para ir trabajando en soluciones más agresivas o profundas", ha aseverado Huertas, que ha recordado que "el ahorro privado español sigue siendo muy modesto".

En el caso del fondo de pensiones de empresa impulsado por el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, ha reconocido que "fue una agradable sorpresa" pero ha lamentado la "falta de detalle" y "aparente enfriamiento" de su propuesta, asumiendo un retraso de hasta tres años en la puesta en marcha del fondo.

"Estamos perdiendo el tiempo", ha dicho, antes de apostillar que "Mapfre estará interesada en participar una vez que se conozcan las condiciones", que espera que "respete el interés público y privado".

ENLACE A LA NOTICIA ORIGINAL

[CANTABRIA.-Huertas \(Maprfe\) llama a "ir más allá" del Pacto de Toledo con "soluciones más agresivas" para las pensiones \(eldiarioalerta.com\)](http://eldiarioalerta.com)

4.- Fedea cree que el acuerdo de pensiones garantiza la suficiencia, pero quizás pone en riesgo la sostenibilidad



El subdirector de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea), José Ignacio Conde-Ruiz, ha apuntado este jueves que el acuerdo de pensiones que el Gobierno pretende cerrar próximamente garantiza la suficiencia de las pensiones, pero que *"quizás pone en riesgo la sostenibilidad"* del sistema.

Para Conde-Ruiz, el acuerdo garantiza la suficiencia de las pensiones, ya que se dice que las pensiones no pueden perder poder adquisitivo. *"Como punto de partida, me parece bien que las pensiones no pierdan poder adquisitivo, pero una vez que haces esto tienes que buscar un mecanismo que compense lo que va a implicar esta medida"*, ha alertado.

De hecho, ha resaltado que vincular las pensiones al IPC va a suponer un aumento del déficit estructural de la Seguridad Social de entre 3 y 5 puntos del PIB, es decir, entre 30.000 y 50.000 millones. Desde su punto de vista, *"es insostenible hacer una reforma de este calado sin un gran pacto por las pensiones"*. *"Ningún Gobierno es capaz de abordar este problema tan gigantesco que tenemos por delante y esperamos que este gran pacto sea una realidad"*, ha añadido.

El subdirector de Fedea ha dejado claro que la reforma que se debería hacer del sistema debería ser global y que espera que lo de hacer la reforma en dos fases salga bien, aunque ha señalado que *"no le ve la lógica"*. Para él, la reforma debería pasar por garantizar el poder adquisitivo de los pensiones hasta cierto punto, poniendo un límite de pérdidas, e introduciendo un sistema de cuentas nocionales, que es *"mucho más transparente y limpio"*.

Por su parte, el director ejecutivo de Fedea, Ángel de la Fuente, ha afirmado que *"Vamos a tener una circunstancia cada vez más difícil, porque se van a ir jubilando las cohortes grandes de la generación del 'baby boom' y los que vienen después van a tener que soportar los costes de las pensiones, por lo que sería aconsejable cierta prudencia"*, ha remarcado.

Considera que el problema del sistema de pensiones español se eliminaría *"con un milagro de productividad"* o con un flujo muy fuerte de inmigrantes que hablen español y estén bien formados, *"pero no hay ningún indicio de que esto vaya a ser así"*.

Por otro lado, ha destacado que las bonificaciones a la contratación sí que pueden ser gastos impropios, pero que el resto de gastos del sistema *"no tienen nada de impropios"*.

ENLACE A LA NOTICIA ORIGINAL

[Economía.- Fedea cree que el acuerdo de pensiones garantiza la suficiencia, pero quizás pone en riesgo la sostenibilidad \(bolsamania.com\)](https://www.bolsamania.com/noticias/economia/fedea-cree-que-el-acuerdo-de-pensiones-garantiza-la-suficiencia-pero-quizas-pone-en-riesgo-la-sostenibilidad)

5.- Unespa cree necesario acompañar con reformas el fondo de pensiones de empresa planteado por Escrivá



La presidenta de la patronal Unespa, Pilar González de Frutos, ha asegurado este jueves en Santander que no cree que el fondo de pensiones de empresa planteado por el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, vaya a suponer "un especial impulso" a este sector, y ha señalado la conveniencia de acompañarlo con cambios en la regulación laboral y financiera.

Así, durante su intervención en las jornadas organizadas por la APIE dentro de los cursos de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Santander (Cantabria), González de Frutos ha apuntado que el sistema británico, en el que a su juicio se inspira este fondo, funcionó porque anteriormente se basó en reformas de este tipo.

"El desarrollo de fondos de pensiones de promoción pública y gestión privada pueden ser magníficos instrumentos, estupendos vehículos, pero no son el impulso al segundo pilar", ha señalado, apostillando que ello "exige otras cosas".

En todo caso, ha celebrado su llegada como "esencial" para el desarrollo de este segundo pilar, "el menos dinamizado" de todo el sistema de pensiones en España --"no tenemos segundo pilar prácticamente"-- si bien cree que, sin reformas, pueda suponer un "especial impulso" al mismo. "De entrada, bienvenido sea", ha dicho.

Durante su intervención, ha anticipado un recorte de las pensiones públicas y, en consecuencia, ha llamado a desarrollar y potenciar los sistemas complementarios. Es más, considera que "la solución lógica" es su complemento con pensiones privadas, pese a lo cual, ha lamentado, España ha dirigido sus reformas "en la dirección contraria".

"Si queremos que los jubilados del futuro tengan los niveles de ingresos suficientes, necesariamente tendrán que complementar con pensiones complementarias privadas", ha subrayado.

ENLACE A LA NOTICIA ORIGINAL

[Unespa cree necesario acompañar con reformas el fondo de pensiones de empresa planteado por Escrivá | Compañías | Cinco Días \(elpais.com\)](#)